



ACTA: Número: 78 (Setenta y ocho) Ordinaria.

- En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 8:18 horas del día **07 de Mayo del año 2015 Dos mil quince**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad; estando reunidos los CC. ENRIQUE GUERRERO SANTANA, LIC. MARÍA MAGDALENA CHÁVEZ ORTEGA, C. MA. DE LOS ÁNGELES GRAJEDA PEÑA, C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ, C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ, C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN, C. PEDRO GUERRERO BRÁMBILA, LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, PROF. ELÍAS VÉLEZ SALDIVAR, C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA y el L.C.P. JOSÉ OCTAVIO GÓMEZ GUARDADO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, primera del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM
- 3.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA NO. 77 Y EN SU CASO APROBACION.
- 4.- ASUNTOS A TRATAR:
 - A. Rendición de Cuentas del Comité de Feria 2015.
 - B. Autorización para el Festejo del Día de las Madres (10 de Mayo).
 - C. Aprobación del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de El Grullo, Jalisco.
 - D. Aprobación del Reglamento de Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Municipio de El Grullo, Jalisco.
- 5.- ASUNTOS VARIOS
- 6.- CLAUSURA

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran el Ayuntamiento 2012-2015 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No 1: Se efectuó el acostumbrado pase de lista encontrándose presentes 11 de 11 Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

Punto No 2: Se contó con Quórum Legal para proseguir con la Sesión Ordinaria, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: En lo que corresponde al contenido del Acta No. 77 Ordinaria se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2012-2015.

Punto No. 4:

- A. **Rendición de Cuentas del Comité de Feria 2015.** Con relación a dicho punto se pone a consideración del pleno la participación del C. Enrique Robles Rodríguez Presidente del Comité de Feria 2015 y el L.C.P. Gonzalo López Barragán Encargado de Hacienda Municipal y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación de los anteriormente mencionados, entregando el Presidente del Comité un Informe en físico a los regidores.

INGRESOS			
	BAILE DE CORONACION	\$	107,826.50
	BAÑOS PUBLICOS	\$	26,446.00
	ING PUESTOS CALLEJON, PLAZA Y PERMISOS	\$	675,046.00
	PATROCINIOS	\$	41,560.00
	TOTAL INGRESOS		\$ 850,878.50
EGRESOS			

Enrique Guerrero Santana
María Magdalena Chávez Ortega
Ma. de los Angeles Grajeda Peña
Daniel Aguilar Ramirez
Jaime Diaz Infante Sanchez
José Ma. Pérez León
Pedro Guerrero Brámila
Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado
Prof. Elías Vélez Saldivar
C. Timoteo Guerrero Santana
L.C.P. José Octavio Gómez Guardado

BAILE DE PRESENTACION	\$ 8,843.50	
BAÑOS	\$ 3,116.89	
CONSTRUCCION DE FORO	\$ 21,830.56	
DESFILE DE FERIA	\$ 16,469.71	
DIFUSION DE LA FERIA EL GRULLO	\$ 65,050.86	
ESCENARIO	\$ 4,812.00	
EVEN TO BAILE INSTITUCO CABAÑAS	\$ 8,700.00	
EVEN TO KLOUS MAYER	\$ 30,000.00	
EVEN TO MARIACHI	\$ 40,680.00	
EVEN TO MIGUEL ANGEL ALDADO	\$ 2,320.00	
EVEN TO OBRA DE TEATRO	\$ 5,800.00	
EVEN TO ORQUESTA SINFONICA JUVENIL	\$ 5,060.00	
EVEN TO PACO RENTERIA	\$ 58,000.00	
EVEN TO SONORA DINAMITA EN EL BAILE DE CDONACION	\$ 100,000.00	
FOTOGRAFIA Y VIDEO CERTAMEN	\$ 14,000.00	
FOTOGRAFO	\$ 7,000.00	
GASTOS DE CANDIDATAS	\$ 33,991.76	
GASTOS MENORES	\$ 804.60	
GASTOS VARIOS EVENTOS CULTURALES	\$ 17,976.31	
GRUPOS CULTURALES ALIMENTOS	\$ 17,409.02	
GRUPOS CULTURALES HOSPEDAJES	\$ 22,429.02	
GRUPOS CULTURALES TRASLADOS	\$ 33,387.00	
HIJOS AUSENTES	\$ 3,771.00	
PIROTECNIA	\$ 16,000.00	
REINTEGRO	\$ 1,000.00	
SEGURIDAD PUBLICA	\$ 56,950.00	
SONIDO	\$ 95,120.00	
TRABAJADORES EVENTUALES APOYANDO EN LA FERIA	\$ 15,000.00	
PREMIACION A LAS CANDIDATAS Y MIEMBROS DEL COMITÉ	\$ 61,314.00	
VIATICOS	\$ 5,351.04	
TOTAL EGRESOS		\$ 772,187.27
AHORRO RESULTANTE DE LA FERIA		\$ 78,691.23
SALDO EN BANCOS		\$ 78,691.23

Acto continuo ambos dieron una amplia explicación respecto al tema, y respondieron a las siguientes preguntas:

La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado pregunta ¿Cuánto fue lo que se entregó de ganancias? Respondiendo el Presidente del Comité de Feria el C. Enrique Robles Rodríguez que el Total es de \$ 158,691.23 (Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y un pesos 23/100 m. n.) de los cuales de la Empresa "Las Cervezas Modelo El Occidente S. de R. L. de C. V." son \$ 30,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m. n.) recurso que esta por entregarse en estos días, y \$ 78,691.23 (Setenta y ocho mil seiscientos noventa y un pesos 23/100 m. n.) son de la ganancia de este año y es lo que realmente se entregó a tesorería, ya que este año se pagó el I.V.A. y en los otros 2 años pasados no.

En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone respecto a la descompostura de la camioneta del DIF, que se pague la cantidad de \$ 7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 m. n.) de parte de Tesorería y los otros \$ 7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 m. n.) por parte del DIF.

El L.C.P. José Octavio Gómez Guardado pregunta ¿Cuántas personas fueron al viaje del Hotel Barceló? manifestando el Presidente del Comité de Feria el C. Enrique Robles Rodríguez que fueron 21 personas. Por lo que comenta el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado que irían 6 participantes más 3 personas del Comité de Feria, mismas personas que ellos habían informado en la reunión en que presentaron la propuesta para la Feria. Por lo que la Lic. María Magdalena Chávez Ortega le

Timoteo Guzmán
Enrique Robles Rodríguez
María Guadalupe Ruiz Preciado
José Octavio Gómez Guardado
Enrique Guerrero Santana
María Magdalena Chávez Ortega



manifestó al L.C.P. que en este año fueron más personas al viaje pero se pagó menos cantidad de dinero que el año pasado.

La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado pregunta cuantos policías eventuales fueron, contestando el Encargado de Hacienda Municipal el L.C.P. Gonzalo López Barragán que fueron 17 elementos.

Con relación a dicho punto se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autorizan los gastos del Comité de Feria 2015. Así como también la propuesta realizada por parte del Presidente Municipal respecto a la descompostura de la Camioneta del DIF.

De la misma manera respecto al presente punto el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado manifiesta que si acepta el Informe del Comité de Feria 2015, solo que está inconforme por el gasto del Viaje al Hotel Barceló. La Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado recibe el Informe de parte del Presidente del Comité de Feria pero no lo aprueba por las siguientes razones:

- Presentan el informe 4 (cuatro) meses después del evento.
- Utilizaron el premio del viaje que se les otorga a las participantes como pretexto para irse a divertir funcionarios del Ayuntamiento, despilfarrando dinero que debe entrar a las áreas del Ayuntamiento.
- Además de tomar decisiones unilaterales sin tomar en cuenta a Cabildo, pero cuando tienen problemas financieros entonces si nos toman en cuenta.

B. Autorización para el Festejo del Día de las Madres (10 de Mayo). En uso de la voz el Presidente municipal el C. Enrique Guerrero Santana hace la propuesta de que dicho festejo se lleve a cabo el día Domingo 10 de Mayo del presente, a las 6 de la tarde, en la Plaza de Toros " El Relicario" ofreciéndole a las madres lo siguiente:

CONCEPTO	INCLUYE	CANTIDAD
Regalos	1 Refrigerador, 1 lavadora, 2 Televisores, 30 planchas, 30 juegos de cubiertos, 30 juegos de cuchillos, 30 licuadoras, 30 ventiladores y 6 microondas.	\$ 54,810.06
Bebidas	30 charolas de botellas de agua, 30 charolas de Refresco y 60 charolas de Cerveza.	\$ 26,880.00
Banda ELG	2 Horas	\$ 6,000.00
Show del Payaso		\$ 10,000.00
Pago del Sonido		\$ 2,500.00
	T O T A L Aproximadamente	\$ 100,190.06

Con relación a dicho punto y propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta realizada por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana así como los gastos de dicho evento.

C. Aprobación del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de El Grullo, Jalisco. En uso de la voz la Lic. María Magdalena Chávez Ortega dio lectura al dictamen de

Esta hoja pertenece al Acta No. 78 (Setenta y ocho) Ordinaria, de fecha 07 de Mayo del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.

Handwritten signatures and notes on the left margin:

- Top: *15*
- Middle: *Enrique Guerrero Santana*
- Below: *José Octavio Gómez Guardado*
- Bottom: *María Guadalupe Ruiz Preciado*
- Far left: *Enrique Guerrero Santana*
- Far left: *María Magdalena Chávez Ortega*

comisión fecha 17 de Abril del 2015, suscrito por la Lic. Lic. María Magdalena Chávez Ortega, L.C.P. José Octavio Gómez Guardado, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado y el C. Jaime Díaz Infante Sánchez, en el cual dan a conocer respecto a dicho reglamento.

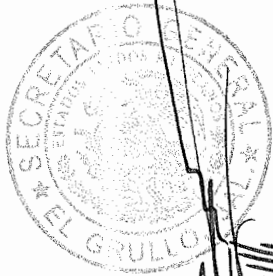
Con relación a dicho dictamen se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza el dictamen presentado por la comisión encargada de analizar dicho reglamento, el cual se anexa a la presente Acta de Ayuntamiento.

- D. **Aprobación del Reglamento de Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Municipio de El Grullo, Jalisco.** En uso de la voz la Lic. María Magdalena Chávez Ortega dio lectura al dictamen de comisión fecha 07 de Mayo del 2015, suscrito por la Lic. Lic. María Magdalena Chávez Ortega, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado, C. Pedro Guerrero Brambila, C. Timoteo Guerrero Santana y la Lic. Daisy Peña Peña en el cual dan a conocer respecto a dicho reglamento.

Con relación a dicho dictamen se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza el dictamen presentado por la comisión encargada de analizar dicho reglamento, el cual se anexa a la presente Acta de Ayuntamiento.

Punto No 5:

- 1) Se dio lectura al oficio de fecha 05 de Mayo de 2015, suscrito por el Lic. José Luis Guerrero Rosas Director Jurídico, en el cual solicita se le informe respecto a algunos datos que requiere para la elaboración de un Contrato de Arrendamiento con relación al local que se encuentra ubicado en el Campo Deportivo de El Globo como Tiendita. **Con relación a dicho asunto se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza proporcionarle la información requerida al Lic. José Luis Guerrero Rosas para la realización del contrato, autorizando dicho local por 5 años con un cobro de \$ 306.00 (Trecientos seis pesos 00/100 m. n.) por mes, a nombre de Rosa Esmeralda Espinoza Galindo.**
- 2) Se dio lectura al oficio de fecha 20 de Marzo de 2015, suscrito por el C. Gustavo Guevara Bautista Representante Legal de Grupo Manos y Voces por El Grullo A. C. en el cual hace llegar a cada regidor un disco compacto de la segunda grabación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de El Grullo, así mismo da a conocer que se entregaron 600 (seiscientas) piezas gratuitas al C. Daniel Flores Regalado Dir. de la Orquesta sinfónica Juvenil del Municipio. **Con relación a dicho oficio se dejó para conocimiento del pleno, recibiendo cada regidor su respectivo disco compacto.**
- 3) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana manifiesta sobre el arreglo de las siguientes calles:
Andrés Gómez
Ramón Acosta
Roble
Leocadio Rodríguez
Proponiendo que se realice con el recurso que los vecinos de estas calles entregaron por su Título de Propiedad que haciende aproximadamente a \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m. n.) como aportación de los Colonos, y por parte del Municipio se les realizara la obra de empedrado y banquetas en esas calles, y lámparas en la calle Roble. **Con relación a dicha propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta realizada por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana.**
- 4) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana pone a consideración del Pleno la realización de la obra cambio de piso del Portal Allende, proponiendo que los vecinos



pongan el piso y el Municipio ponga la mano de obra y la pinta de los portales con los mismos colores como se encuentran los otros. **Con relación a dicha propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta hecha por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana, con la aportación correspondiente del Municipio, mismo recurso que será de obra directa.**

5) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone la realización de la calle Chayito Díaz con lozas de concreto y empedrado ahogado en cemento con muro de contención al lado del arroyo, entre calle prolongación Hidalgo y Prolongación División del Norte. **Con relación a dicha propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta realizada anteriormente por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana, con recursos propios de tesorería.**

6) Se informa al pleno respecto a la solicitud de Aprobación para suscribir con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) Convenio de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores, es decir: para que el municipio ejerza las facultades que tiene la comisión antes mencionada, en el municipio. **Con relación a dicha solicitud se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza suscribir Convenio de Coordinación con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL), facultando al Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana, Sindico C. Jaime Díaz Infante Sánchez y Secretario General L.C.P. Pablo Pérez Ezquivel para la firma de dicho convenio.**

7) Se dio lectura al oficio de fecha 27 de Abril del presente año, suscrito por el Comité de Colonos de Jardines de Manantlán, en el cual solicitan se les proporcione una fracción de Terreno de 140.00 m² con la finalidad de construir una casa comunitaria, por lo que solicitan dicho apoyo así como también para la construcción. **Con relación a dicho oficio se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, proponen se le dé contestación bajo oficio, manifestándoles que no se les puede apoyar porque ya se les apoyo en la construcción del parque.**

8) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone la construcción de las calles Estanislao García, Padre Pérez Espinoza y Drestes López (entre las calles Urbano Rosales y Mariano Abasolo) con concreto ecológico o como los vecinos lo manifiesten. **Con relación a dicho asunto se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta realizada por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana.**

9) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone la realización con concreto de la Calle lateral del Periférico, entre las calles Morelos y Corregidora, mediante obra directa. **Con relación a dicho asunto se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta realizada por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana.**

10) En uso de la voz el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana manifiesta respecto un oficio que recibió por parte de la Cruz Roja, en el cual solicitan la rehabilitación de sus instalaciones mismas que se encuentran en este municipio, la cual consiste en pintura, resane, enjarres y la rehabilitación de los baños. **Con relación a dicho tema se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la cantidad de \$ 80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m.n.) de tesorería, así como el pago de dos albañiles y peones para la realización de la obra antes mencionada.**

11) En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado manifiesta respecto al cementerio, si fuera posible que para el día Domingo 10 de Mayo, este bien limpio, así como también que haya agua.

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like 'Enrique Guerrero Santana', 'Jaime Díaz Infante Sánchez', and 'Pablo Pérez Ezquivel'. There are also some illegible handwritten notes and a large scribble at the top left.]

baños limpios y acordonar los lugares donde haya fosas peligrosas y que se pongan botes de basura. Por lo que el Presidente Municipal le informa al Director de Servicios Públicos Municipales para que atienda dicho caso.

- 12) El L.C.P. José Octavio Gómez Guardado manifiesta que en la alameda ahí lámparas fundidas por lo que dicha alameda está muy oscura. Así mismo manifiesta respecto a la obra del Andén del Mercado Municipal que va muy lento el trabajo. Contestando el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana que para la próxima semana se continúan los trabajos del Andén del Mercado, y lo de las lámparas le dará seguimiento con el Dir. de Servicios Públicos Municipales.

Punto No 6: No teniendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento primera del mes, del 07 siete de Mayo de 2015, siendo las 12:26 (Doce horas con veintiséis minutos) del mismo día, firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.



ATENTAMENTE


L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL
SECRETARIO GENERAL




ENRIQUE GUERRERO SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES


C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA


C. DANIEL ABULAR RAMIREZ


LIC. MARIA MAGDALENA CHAVEZ ORTEGA


C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ


C. PEDRO GUERRERO BRAMBILA


C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN


PROF. ELIAS VELEZ SALDIVAR


LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRESIADO


C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA


L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDADO